



MENDOZA, 10 NOV 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 40718/2022, en las que se tramita la baja del Dr. Ing. Jorge Horacio BARON, en los cargos de Profesor Titular, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Secretaría Administrativa Económica Financiera, Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza N° 04/2022-R, Ordenanza N° 44/2022-R y del Artículo 62º b) del Decreto 1246/2015.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de noviembre del año 2022, del Dr. Ing. Jorge Horacio BARON (DNI: 12.584.363 – Legajo 17.466), en los cargos que se mencionan a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Efectivo - Asignatura “Investigación en Ingeniería” – Proyectos Institucionales de la Facultad de Ingeniería – Proyecto PROMEI e Investigación.
- Profesor Titular – Dedicación Simple – Interino – Asignatura “Investigación en Ingeniería” – Director de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”.

**ARTÍCULO 2º.-** Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

**RESOLUCIÓN - FI N° 809/2022**



*Sueño*  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA

*P. Infante*  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

*Lic. M. Queretti*  
LIC. MARCELA QUERETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA